

Santiago, 24 de abril del 2014.

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL  
Schwager Energy S.A  
Registro de Valores 0549

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado y Valores N° 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter general N° 210 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cumplo con informar a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril del 2015, se tomaron los siguientes acuerdos principales:

- a) Aprobar el Balance, demás Estados Financieros y Memoria de la Sociedad, y de los informes de los auditores externos de la sociedad, empresa HLB – CHILE Consultores y Auditores de Empresas Limitada, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.
- b) Por haber pérdidas acumuladas, no hay utilidades a repartir entre los accionistas.
- c) Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2015 a la firma de auditores externos empresa HLB – CHILE Consultores y Auditores de Empresas

SW  
Schwager Service

SW  
Lectricos & Energia

SW  
Blisa

SW  
Schwager Holo

SW  
Desarrollo Solar S.p.A.

SW  
Electric Solutions

Avda. Del Parque 4680-A of. 301, Ciudad Empresarial Huechuraba, SANTIAGO (56-02) 2964 2840 Abanderado Jose Ignacio Ibieta 080, RANCAGUA (56-072) 297 5750 Avda. 11 Norte 1291, Torre A 5to Piso Oficina 10 Edificio Institucional, Villa Exótica, CALAMA (56-055) 236 3862 Av. Costanera 800, sector Maule a 4 kms. al norte de Puerto CORONEL (56-041) 271 1024 Arturo Prat s/n, PURRANQUE (56-064) 235 0112

Limitada, para que examine la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad.

d) se procedió a la elección de los siete directores titulares de la compañía y se sus respectivos directores suplentes, resultando electas las siguientes personas:

1. Directora titular doña REGINA PAZ ASTE HEVIA, Cédula Nacional de Identidad 12.044.643-6, y como director suplente don PABLO JOSÉ ASTE HEVIA, Cédula Nacional de Identidad 15.095.684-6.
2. Director titular don BELTRAN FELIPE URENDA SALAMANCA, Cédula Nacional de Identidad 4.844.447-4 y como director suplente don JOSÉ LUIS PALACIOS IBASETA, Cédula Nacional de Identidad 9.780.728-0, Cédula Nacional de Identidad 12.044.643-6.
3. Director titular don JULIO IVÁN CASTRO POBLETE, Cédula Nacional de Identidad 5.714.113-1 y como director suplente don IVÁN CASTRO FACCO, Cédula Nacional de Identidad 8.821.671-7.
4. Director titular don MARIO ANDRES ESPINOZA DURAN, Cédula Nacional de Identidad 5.542.980-4 y como director suplente don WALDO FORTIN CABEZAS, Cédula Nacional de Identidad 4.556.889-K.
5. Director titular don RICARDO RAINERI BERNAIN, Cédula Nacional de Identidad 7.006.275-5 y como director suplente don JUAN MANUEL CONTRERAS SEPÚLVEDA, Cédula Nacional de Identidad 7.462.332-8.
6. Director titular don FRANCISCO TRESPALACIOS BUSTAMANTE, Cédula Nacional de Identidad 6.957.644-3 y como director suplente don JOSÉ MANUEL CORTINA TRESPALACIOS, Cédula Nacional de Identidad 7.036.981-8.
7. Director titular don ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA, Cédula Nacional de Identidad 6.460.240-3 y como director suplente don JORGE MARTÍNEZ DURÁN, Cédula Nacional de Identidad 8.402.859-2.

e) Se fijó la cuantía de la remuneración de los directores de la sociedad para el año 2015. Se fijó la cuantía de la remuneración de los miembros del Comité de Directores para el ejercicio 2015.

g) Se acordó que las publicaciones legales que la sociedad practique durante el ejercicio 2015 sean realizadas en el Diario Financiero.

h) Se informó a los señores accionistas las operaciones con partes relacionadas llevadas a cabo por la sociedad en el período anterior a la junta.

i) Se trataron otras materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

Saluda atentamente a Ud.,

**ALEX ACOSTA MALUENDA**  
**Gerente General**  
**Schwager Energy S.A.**

**cc: Bolsa de Comercio de Santiago**  
**Bolsa Electrónica de Chile**  
**Bolsa de Corredores de Valparaíso**